 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO1
	AGENDA	VERSIÓN: 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

MEMORANDO

CONCEJO DE BOGOTA 19-04-2017 12:41:38
 Al Contestar Cite Este Nr.:2017IE5665 O 1 Fol:1 Anex:0
 ORIGEN: Sd:135 - COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PU
 DESTINO: HONORABLES CONCEJALES Y FUNCIONARIOS
 ASUNTO: ALCANCE AGENDA

PARA: Honorables Concejales

DE: Subsecretario de Despacho Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público

ASUNTO: Alcance agenda.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión, Honorable Concejal Julio César Acosta Acosta y dando alcance a la agenda enviada a su Despacho con CORDIS 2017IE5444 del día 7 de abril de 2017 a la cual fue usted convocado(a), comedidamente me permito informar que para la sesión programada para el día 27 de abril de 2017 a las 9:00 a.m., en el Salón Rodrigo Lara Bonilla, se incluirán las siguientes proposiciones.

JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017, Hora 9:00 A.M.

Debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones:

-Proposición No. 028, aprobada en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 26 de enero de 2017.

TEMA: “Comercio vecinal (tiendas y supermercados)”

Citantes: Honorables concejales Celio Nieves Herrera, Manuel Sarmiento Arguello, Nelson Castro Rodríguez y Álvaro Argote Muñoz (Bancada Partido Polo Democrático).

Citados: Doctores Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico y María Gladys Valero Vivas, Directora Instituto para la Economía Social –IPES-.

Invitados: Doctores Mónica De Greiff, Presidente de la Cámara de Comercio de Bogotá; Juan Esteban Orrego Calle, Director Fenalco Bogotá; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

-Proposición No. 208, aprobada en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 08 de abril de 2017.

TEMA: “Situación del Comercio de Confecciones y Calzado en Bogotá”

Citantes: Honorables concejales Manuel Sarmiento Arguello, Celio Nieves Herrera, Nelson Castro Rodríguez y Álvaro Argote Muñoz (Bancada Partido Polo Democrático).

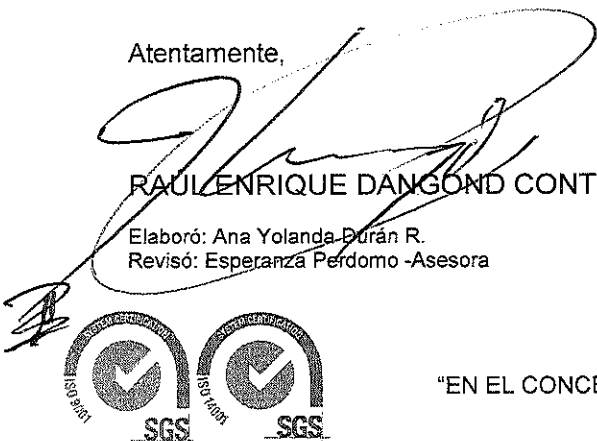
Citados: Doctores Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico y Daniel Mejía Londoño, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Invitados: Doctores Brigadier General Hoover Alfredo Penilla Romero, Policía Metropolitana de Bogotá; María Clara Lacouture, Ministra de Comercio, Industria y Turismo; Santiago Rojas Arroyo, Director de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN-; Mónica De Greiff, Presidenta Cámara de Comercio de Bogotá; Yajen Estupiñán, Gerente El Gran San; Pablo Felipe Robledo Del Castillo, Superintendente de Industria y Comercio; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Atentamente,

RAUL ENRIQUE DANGOND CONTRERAS

Elaboró: Ana Yolanda Durán R.
Revisó: Esperanza Perdomo -Asesora



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”

